

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
COPROCIEL S.A. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES,  
ELECTRONICOS Y TELEFONICOS**

Señores miembros de la Junta General Universal de Accionistas: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COPROCIEL S.A. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES, ELECTRONICOS Y TELEFONICOS**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La colaboración brindada por la actual administración ha sido aceptable, han brindado el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación respectiva, la misma que reposa en los archivos de la compañía. He obtenido de los administradores información necesaria sobre las operaciones y registros que considero necesario. Se procedió a la revisión de los Estados Financieros y su correspondiente Estado de Resultados Integral, Los libros de Actas, de Juntas de Accionistas y del Directorio, Comprobantes, Libros de contabilidad y otros registros han sido llevados correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

Se realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la elaboración y presentación de los informes según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Las políticas contables que aplica la Compañía **COPROCIEL S.A. CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES, ELECTRONICOS Y TELEFONICOS**, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente considero que los respectivos registros contables e información se mantienen consolidados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada para el buen desempeño de mis funciones

Atentamente

  
Ing. Alexandra Álvarez  
RUC. 0702390816001  
Reg. # 27368